

## **BOLETÍN INFORMATIVO #2**

**GCI-OPERAGUA/12**

**Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 19 de mayo de 2022**

### **INICIA PRIMER PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN POR CONSUMO DE AGUA POTABLE**

Recibirán bonificaciones en el pago de agua potable para uso doméstico e industrial. Se aplican descuentos de acuerdo al suministro de agua que reciben.

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, a través del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPERAGUA), implementa el “Programa de Regularización Fiscal 2022”, en apoyo a la economía de las familias izcallenses.

Los beneficios aprobados a favor de los usuarios sujetos al pago por el suministro de agua potable y drenaje para uso doméstico bajo la modalidad de cuota fija, que lleven a cabo la regularización de sus adeudos durante el Ejercicio Fiscal 2022, recibirán la condonación parcial en su adeudo de manera proporcional al suministro de agua que reciben.

Para los contribuyentes sujetos al pago por el suministro de agua potable y drenaje que lleven a cabo la regularización de sus adeudos del Ejercicio Fiscal 2021 y años anteriores, recibirán una bonificación del 50% en adeudos de uso doméstico, 30% para el uso no doméstico comercial y del 20% para el uso no doméstico industrial.

Asimismo, para el uso doméstico y no doméstico se otorga un subsidio del 100% en recargos y una condonación del 100% en multas, para aquellos que regularicen sus adeudos por los derechos de suministro de agua potable y drenaje durante el Ejercicio Fiscal del año 2022.

Los usuarios podrán obtener los beneficios para regularizarse acudiendo a la oficina de OPERAGUA ubicada en avenida La Súper en la colonia Centro Urbano, con lo que estarán contribuyendo para que el Organismo continúe trabajando en favor de los izcallenses.